

Observación B91: CONTROL DE ADQUISICION DE BIENES DEL ACTIVO FIJO DECLARADAS EN F22 POR CONTRIBUYENTES ACOGIDOS AL RÉGIMEN DE LA LETRA D) N° 8 ART. 14.

Según los antecedentes con los que cuenta el SII, el monto por concepto de Adquisición de bienes del activo fijo, pagados declarados en el código 1618 del recuadro N° 22 correspondiente a la base imponible régimen Pro Pyme (Art. 14 Letra D) N°8 LIR), difiere de los documentos tributarios electrónicos recibidos por el mismo concepto y declarados en F30

Códigos: 3, 7, 1618, 1632

Explicación:

0

Documentación Asociada:

Registro de Rentas Empresariales según régimen que se encuentra acogido. Presentar contabilidad (simplificada u opción completa)

Registro de compra actualizado

Impuestos F29 declarados